



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar

ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL CODISEC

Acuerdos de sesión de CODISEC Primer Trimestre 2016

REUNIÓN DEL 29-01-2016

1. Sesión mensual del CODISEC, se llevará a cabo el último viernes de cada mes, en el horario de las 08.00 horas, en el Despacho de Alcaldía.
2. Conjuguar esfuerzos para cumplir con las actividades programadas dentro el Plan de Seguridad Ciudadana 2016
3. Realizar operativos conjuntos para erradicar el expendio y consumo de bebidas alcohólicas y ocupación de la vía pública.

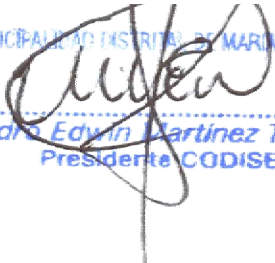
REUNION DEL 26-02-2016:

Acuerdos:

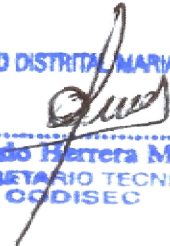
1. **APROBAR** el Plan Local de Seguridad Ciudadana actualizado y articulado a la PP 0030, encargando su seguimiento y la formulación de los informes de cumplimiento de actividades al Secretario Técnico del CODISEC de Mariano Melgar.
2. **EJECUTAR** la Primera Consulta Ciudadana, domingo 13 de Marzo, en la Plaza Umachiri, a las 08.30 horas.

REUNION DEL 23-03-2016:

1. **CUMPLIR** con las actividades que corresponde al Primer Trimestre, Secretario Tecnico elaborará toda la documentación.
2. **Ejecutar** operativos con la intervención de personal de fiscalización, PNP, sobre todo locales de expendio de bebidas alcohólicas.
3. **Factibilidad** para obtener los chips y capacitación para el funcionamiento de las alarmas colectivas en seguridad ciudadana.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO MELGAR


Pedro Edwin Martínez Talavera
Presidente CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO MELGAR


Lic. Orlando Herrera Menéndez
SECRETARIO TECNICO
CODISEC